



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. ADMINISTRACIÓN 2015-2018

ACTA No.002

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 09:00 nueve horas, del día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal sito en Jardín Principal, sin número, zona centro, de esta ciudad, los miembros del Honorable Ayuntamiento periodo 2015-2018, el Ciudadano José Juventino López Ayala, en su carácter de Presidente Municipal y el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos José de Jesús Barragán Quiroz, Virginia Vázquez Mojica, Profesor Gerardo Reyes López, Licenciada Noemí Márquez Márquez, Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga, Ma. Fernanda Villalpando Mojica, Profesor Mariano Trujillo Morales y Ma. Del Carmen Balleza Pérez, a efecto de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Honorable Ayuntamiento que comprende el trienio 2015-2018, en cumplimiento al artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; para lo cual el Ciudadano Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala, declara abierta la sesión, misma que se desarrolla bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
2.- Aprobación del Orden del día.-----
3.- Propuesta y aprobación de las personas que deberán ocupar los cargos de Secretario del Honorable Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Municipal.-----
4.- Nombramiento de los Directores de las Dependencias de la Administración Pública Municipal 2015-2018, a propuesta del Presidente Municipal.-----
5.- Propuesta y aprobación de la integración de las Comisiones encargadas a los miembros del Honorable Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal.-----
6.- Solicitud de ratificación de la atribución del Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala, y la aprobación para el Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que a nombre y con autorización del Honorable Ayuntamiento suscriban convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.-----
7.- Propuesta por el Presidente Municipal sobre las fechas y hora en que se celebrarán las sesiones del Honorable Ayuntamiento durante el trienio 2015-2018 de la presente Administración Municipal.-----

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

NHM

Large handwritten signature at the bottom of the page.

8.- Proceder al acto de Entrega-Recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal. -----

9.- Toma de protesta a los directores de las dependencias de la Administración Pública Municipal. -----

10.- Mensaje del Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala a los ciudadanos del Municipio de Purísima del Rincón. -----

11.- Mensaje del C. Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato. -----

12.- Asuntos generales. -----

PRIMERO.- En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala solicita al Secretario habilitado Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva proceda a pasar lista a los presentes: Ciudadano José Juventino López Ayala, en su carácter de Presidente Municipal y Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos José de Jesús Barragán Quiroz, Virginia Vázquez Mojica, Profesor Gerardo Reyes López, Licenciada Noemí Márquez Márquez, Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga, María Fernanda Villalpando Mojica, Profesor Mariano Trujillo Morales y Ma. Del Carmen Balleza Pérez, manifestando que existe quórum legal para llevar a efecto la **primera sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento 2015-2018**; en consecuencia todos los acuerdos que se tomen en esta sesión se tendrán como válidos para todos los efectos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- Aprobación del orden día. Sometido a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento el orden del día, acuerdan por unanimidad de votos aprobarlo. -----

TERCERO.- Propuesta y aprobación de las personas que deberán ocupar los cargos de Secretario del Honorable Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Municipal. **Para** tal efecto en uso de la voz el Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala, propone al Ciudadano **Licenciado Roberto García Urbano** para ocupar el cargo de **Secretario del Honorable Ayuntamiento**, lo cual una vez sometido a consideración del Pleno, es aprobado por unanimidad de votos. Enseguida se procede a tomarle protesta y posterior a ello se le invita a tomar su lugar para que inicie el cumplimiento de sus funciones. Continuando, el Presidente Municipal propone para que ocupe el cargo de **Tesorero Municipal** al Ciudadano **Contador Público Héctor Muñoz Porras**, para tal efecto se somete a aprobación del Cuerpo Edilicio, el cual es aprobado por unanimidad de votos, de igual manera se le toma la protesta de ley y se le invita a reincorporarse a su dirección. **Acto** seguido y con fundamento en el artículo 41 cuarenta y uno, fracción I y 131 de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato, se procede al nombramiento del Titular de la Contraloría Municipal, por lo que el Presidente Municipal informa a los miembros del Pleno que para formular su propuesta se deberá consultar públicamente a la ciudadanía y de las propuestas que formulen los ciudadanos se integrará la terna que habrá de presentarse ante esta Autoridad Municipal, para lo cual propone al Licenciado Marcos Vallecillo Vázquez, como Encargado de la Contraloría Municipal por el lapso de tiempo que sea necesario para realizar el procedimiento citado en la Ley. -----

CUARTO.- El Presidente Municipal presenta ante el Honorable Ayuntamiento la propuesta de las personas para ocupar los cargos de **Directores, Coordinadores y Encargados de las diferentes Dependencias y Áreas de la Administración Pública Municipal 2015-2018**, siendo ésta la siguiente: -----

Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña	Secretaría Particular del C. Presidente Municipal
Ing. Reyes Daniel Murillo Flores	Director de Desarrollo Social
Lic. Héctor Rosiles Paloblanco	Director de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal
Lic. José Benjamín Rodríguez Cruz	Director General del Sistema Municipal DIF

Paloma

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NHM

[Handwritten signature]

Ing. Rogelio Ayala Gómez	Director de Obras Publicas
Lic. Luis Mauricio Sierra González	Director de Desarrollo Urbano
Lic. Juan Francisco Escareño Alonso	Director Jurídico
L.C.C. Fabián Zamudio López	Director de Comunicación Social
Lic. Isabel Cristina Reyes Barajas	Directora de Predial y Catastro
C. Emerio Salmerón Trujillo	Director de Servicios Públicos Municipales
Ing. Roberto Guerrero Ramírez	Director General del SAPAP
Lic. Norma Edith López Ramírez	Directora de Desarrollo Económico y Turismo
Prof. José de Jesús Aranda Flores	Director de Educación Municipal
C. Juan Pablo Verdín Sánchez	Director de COMUDE
Prof. Baltazar Lozano Hernández	Director de Casa de Cultura
Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz	Directora de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Ing. Román Arellano Aranda	Director de Desarrollo Agropecuario
Lic. Juan Daniel López Hernández	Coordinador de Archivo Histórico
MVZ. José Antonio Flores Romero	Director de Rastro Municipal
C. Octavio Rodríguez Márquez	Director de Fiscalización y Control
Lic. María Guadalupe Pérez Ramírez	Encargada de Instancia de la Mujer
C. José Andrés Gilberto Flores Arenas	Director de Protección Civil
Ing. Juan Manuel Flores López	Coordinador de Informática
C.P. Cristina Irazú Fuentes Cisneros	Encargada de Recursos Humanos
Prof. Edgardo Bernardo Felipe Calderón	Encargado de Instancia de Juventud
Ing. María Enriqueta López Martínez	Directora de Medio Ambiente y Ecología
C. Salvador Navarro Aviña	Coordinador de Tránsito y Transporte
Lic. Arturo Sandoval Viurquez	Coordinador de Arbitro Calificadores
Lic. José Roberto Camargo Pérez	Coordinador de Turismo
Arq. Beatriz Adriana Ponce Márquez	Coordinador de Planeación

Una vez que el pleno analiza la propuesta presentada por el Presidente Municipal, se **aprueba** por unanimidad de votos la totalidad de los Directores, Coordinadores y Encargados que han de ocupar las diferentes Dependencias y Áreas de la Administración Pública Municipal 2015-2018. -----

QUINTO.- Propuesta y aprobación de la integración de las Comisiones encargadas a los miembros del Honorable Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, quedando de la siguiente manera: -----

Comisión	Dependencias	Integrantes
De Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública	Tesorería, Predial y Catastro, Jurídico	Presidente: Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva Secretario: Ing. Saúl Efraín Alcalá Puga Vocal: Sra. María del Carmen Balleza Pérez
De Obra y Servicios Públicos	Obra Pública, Servicios Públicos Municipales, Rastro, SAPAP	Presidente: J. Jesús Barragán Quiroz Secretario: Prof. Mariano Trujillo Morales Vocal: Prof. Gerardo Reyes López
De Seguridad Pública y Tránsito	Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, Protección Civil, Fiscalización	Presidente: Prof. Mariano Trujillo Morales Secretario: José de Jesús Barragán Quiroz Vocal: Ing. Saúl Efraín Alcalá Puga
De Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Desarrollo Urbano, Planeación	Presidente: Ma. del Carmen Balleza Pérez Secretario: Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva Vocal: Virginia Vázquez Mojica
De Salud Pública y Asistencia Social	DIF, Desarrollo Social, Área de Gestión Social de la Secretaría Particular	Presidente: Lic. Noemi Márquez Márquez Secretario: Prof. Gerardo Reyes López Vocal: Ma. Fernanda Villaipando Mojica Vocal: Ing. Saúl Efraín Alcalá Puga Vocal: Ma. del Carmen Balleza Pérez
De Educación, Cultura, Recreación y Deporte	Educación, Casa de la Cultura, Archivo Histórico, COMUDE, Instancia de la Juventud	Presidente: Prof. Gerardo Reyes López Secretario: Ma. Fernanda Villaipando Mojica Vocal: Lic. Miguel Ángel Servín
De Desarrollo Rural y Económico	Desarrollo Económico y Turismo, Desarrollo Agropecuario	Presidente: Ing. Saúl Efraín Alcalá Puga Secretario: J. Jesús Barragán Quiroz Vocal: Sra. Virginia Vázquez Mojica

De Contraloría, Gobierno y Régimen Interior	Contraloría, Secretaría de Ayuntamiento, Recursos Humanos, Comunicación Social, Acceso a la Información, Informática	Presidente: Ma. Fernanda Villalpando Mojica Secretario: Lic. Noemí Márquez Márquez Vocal: Prof. Mariano Trujillo Morales
De Igualdad de Género	Instancia de la Mujer	Presidente: Virginia Vázquez Mojica Secretario: Ma. Fernanda Villalpando Mojica Vocal: Noemí Márquez Márquez
De Medio Ambiente	Medio Ambiente y Ecología	Presidente: Ma. del Carmen Balleza Pérez Secretario: Ing. Saúl Efraín Alcalá Puga Vocal: Lic. Noemí Márquez Márquez

Una vez que los miembros del pleno analizan la propuesta presentada por el Presidente Municipal, la misma es **aprobada** por unanimidad de votos. -----

SEXTO.- Solicitud de ratificación de la atribución del Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala, y la aprobación para el Secretario del Honorable Ayuntamiento para que a nombre y con autorización del Honorable Ayuntamiento **suscriban convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios**. Sometido a consideración de los miembros del Pleno lo anterior es **aprobado** por unanimidad de votos. -----

SEPTIMO.- Propuesta por el Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala sobre las **fechas y hora en que se celebrarán las sesiones del Honorable Ayuntamiento durante el trienio 2015-2018** de la presente Administración Municipal. En uso de la voz el Presidente Municipal propone para tal efecto los días **jueves de la primera y tercer semana de cada mes, en punto de las 13:00 trece horas**; y en caso de que dicho día sea de asueto o suspensión de labores la sesión se realizará el siguiente día hábil a la fecha. **Una** vez que es analizado el punto en cuestión, se **aprueba** por unanimidad de votos la propuesta realizada por el Presidente Municipal. -----

OCTAVO.- Se procede al acto de entrega-recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal. Para el desahogo de este punto del orden día, se levanta la correspondiente acta circunstanciada que habrá de contener el expediente de entrega-recepción sobre la situación que guarda la administración pública municipal 2012-2015. **Una** vez concluido dicho acto de entrega-recepción se adjunta a la presente el acta circunstanciada que con dicho motivo fue levantada, acordando el Honorable Ayuntamiento con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato turnar dicho expediente a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, misma que es integrada por el Síndico del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva y los Regidores Ing. Saúl Efraín Alcalá Puga y C. Ma. Del Carmen Balleza Pérez quienes se encargarán de su revisión y análisis, debiendo elaborar con la participación de la Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería, la Dirección de Obra Pública, la Contraloría Municipal y cualquier otro funcionario que considere conveniente, el informe respectivo, y remitirlo a este Honorable Ayuntamiento en un plazo de 45 días hábiles, para así dar cumplimiento al artículo antes mencionado. -----

En este momento el Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala, solicita los integrantes del Pleno se decrete un receso y se autorice el cambio de recinto oficial en la Explanada de esta Presidencia Municipal, para continuar con la presente sesión de ayuntamiento en punto de las 19:30 horas. **Atendiendo** la solicitud del C. Presidente Municipal los miembros del Cuerpo Edilicio **aprueban** por unanimidad de votos decretar un receso, así mismo y con fundamento en el artículo 69 fracción segunda de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se aprueba el cambio de recinto oficial siendo investido para tal fin la Explanada de Presidencia Municipal. -----

Acto seguido y siendo las 19:30 horas se reanuda la presente sesión y se da continuidad al orden del día. -----

NOVENO.- El Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala, procede a realizar la toma de protesta a los directores, coordinadores y encargados de

las diferentes dependencias y áreas de la administración Pública Municipal 2015 – 2018, siendo esta en la forma siguiente: “¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?”, a lo cual los directores, coordinadores y encargados de área, levantando la mano dijeron: “Si protesto”. El Presidente Municipal nuevamente en uso de la voz agrega: “Si así no lo hicieren que el pueblo se los demande”. -----

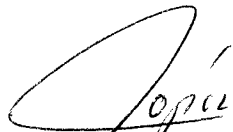
DÉCIMO.- En uso de la voz el Presidente Municipal C. José Juventino López Ayala da a conocer a la población los propósitos y objetivos del Gobierno Municipal atendiendo a su plan de trabajo. -----

DÉCIMO PRIMERO.- En este momento hace uso de la voz el Licenciado Miguel Márquez Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, para felicitar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2015-2018, a quienes exhorta al compromiso que tienen con la ciudadanía de brindar siempre y en todo momento una atención con calidad y respeto, así mismo emite un breve mensaje a la ciudadanía en las que da a conocer algunas acciones en materia de obra pública que se realizarán en este municipio, durante el próximo trienio. Una vez concluida su participación agradece a los presentes. -----

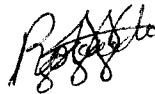
DÉCIMO SEGUNDO.- ----- **Asuntos Generales** -----

En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto García Urbano informa a los integrantes del Honorable Ayuntamiento que no se registraron asuntos generales por tal motivo solicita al C. Presidente Municipal declare por concluida la presente sesión. -----

Siendo las 21:20 horas del día de su inicio se da por terminada la Primer Sesión Ordinaria de la presente Administración Municipal 2015-2018, previa lectura de la presente, enterados de los alcances y efectos legales firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para debida constancia. Doy fe. -----



C. JOSÉ JUVENTINO LÓPEZ AYALA
PRESIDENTE MUNICIPAL



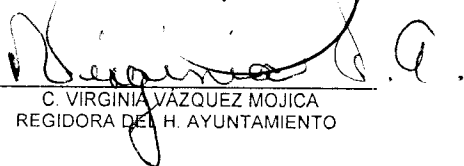
LICENCIADO ROBERTO GARCÍA URBANO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



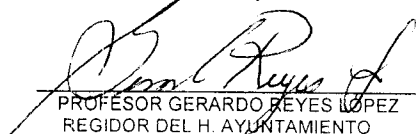
LIC. MIGUEL ÁNGEL SERVIN VILLANUEVA
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. JOSÉ DE JESÚS BARRAGÁN QUIROZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. VIRGINIA VÁZQUEZ MOJICA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFESOR GERARDO REYES LÓPEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



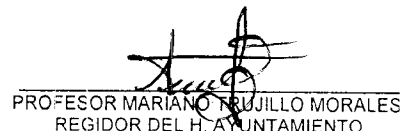
LICENCIADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO




INGENIERO SAÚL FRAÍN ALCALÁ PUGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. MA. FERNANDA VILLALPANDO MOJICA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFESOR MARIANO TRUJILLO MORALES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



C. MA. DEL CARMEN BALLEZA PÉREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE INSTALACIÓN

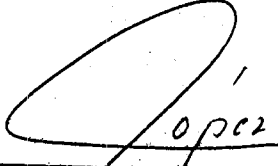
En la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 08:00 ocho horas, del día 10 diez de Octubre del año 2015 dos mil quince, estando reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, las personas que más adelante se mencionan, a efecto de llevar a cabo la instalación del Honorable Ayuntamiento electo de este Municipio de Purísima del Rincón, para el periodo que comprende el trienio 2015-2018, compareciendo en este acto en su calidad de miembros de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Saliente, los Ciudadanos: Ciudadano Tomás Torres Montañez, en su carácter de Presidente Municipal, Ciudadano Licenciado Roberto García Urbano, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos Marco Antonio Padilla Gómez, Olimpia Sabina Saldaña Ríos, Contador Público Juan Muñoz Gutiérrez, Licenciada Isabel Cristina Reyes Barajas, Francisco Javier Márquez Padilla, Licenciada Lillían Elizabeth Domínguez López, Jorge Antonio Alcalá Puga y Aniceto Flores Velázquez; y por otro lado, previa citación de ley por parte de dicha Comisión Instaladora y de acuerdo a las Constancias de Mayoría y Validez expedidas por el Consejo Municipal Electoral se encuentran presentes como miembros del Honorable Ayuntamiento Entrante el Ciudadano José Juventino López Ayala, en su carácter de Presidente Municipal y el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva, Síndico Municipal, así como los Regidores Ciudadanos José de Jesús Barragán Quiroz, Virginia Vázquez Mojica, Profesor Gerardo Reyes López, Licenciada Noemí Márquez Márquez, Ingeniero Saúl Efraín Alcalá Puga, María Fernanda Villalpando Mojica, Profesor Mariano Trujillo Morales y María Del Carmen Balleza Pérez, cabe mencionar que en reunión preparatoria a la instalación, los miembros del Honorable Ayuntamiento Entrante designaron de entre sus integrantes al Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Servín Villanueva como Secretario para el solo efecto de levantar el Acta de Instalación. Continuando, en uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Entrante José Juventino López Ayala solicita al Secretario proceda a pasar lista a los miembros del Honorable Ayuntamiento Entrante, encontrándose todos presentes, razón por lo cual existe quórum de instalación. Enseguida, el Ciudadano José Juventino López Ayala, en su carácter de Presidente Municipal Entrante, procede a rendir la protesta de ley en los siguientes términos: " Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal". Concluida la protesta, el Ciudadano Presidente Municipal toma la protesta a los demás miembros del Honorable Ayuntamiento en la forma siguiente: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]


[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

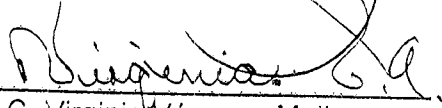
Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?", a lo cual el Síndico y los Regidores, levantando la mano dijeron: "Si protesto". El Presidente Municipal nuevamente en uso de la voz agrega: "Si así no lo hicieren que el pueblo se los demande". Acto seguido, el Presidente Municipal da a conocer a la población los propósitos y objetivos del gobierno municipal atendiendo a su plan de trabajo. Instalado el Ayuntamiento se acuerda comunicar oficialmente su integración a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado y de la Federación. Finalmente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 cuarenta y uno de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se convoca a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la Primer Sesión Ordinaria que se llevará a cabo a las 09:00 nueve horas, de este mismo día 10 diez de octubre del presente año, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal. Sin más asunto que tratar en esta sesión se da por terminada siendo las 08:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron para debida constancia. Doy fe.-----

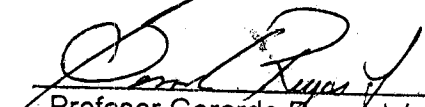
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018

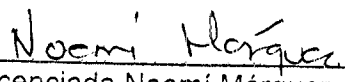

C. José Juventino López Ayala
Presidente Municipal


Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva
Síndico Municipal

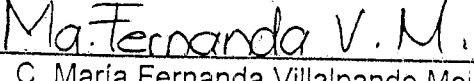

C. José de Jesús Barragán Quiroz,
Regidor del H. Ayuntamiento

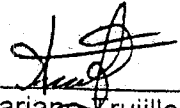

C. Virginia Vázquez Mojica
Regidora del H. Ayuntamiento



Profesor Gerardo Reyes López
Regidor del H. Ayuntamiento


Licenciada Noemí Márquez Márquez
Regidora del H. Ayuntamiento

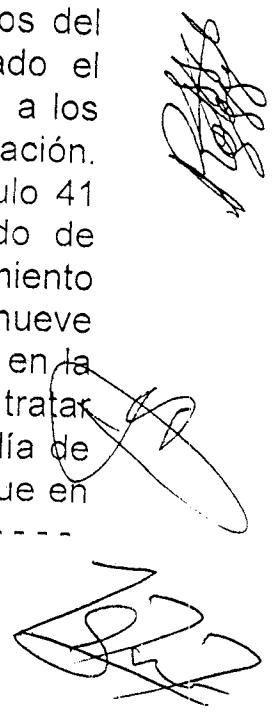

Ingeniero Saul Efraín Alcalá Puga
Regidor del H. Ayuntamiento


C. María Fernanda Villalpando Mojica
Regidora del H. Ayuntamiento

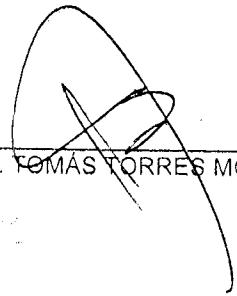

Profesor Mariano Trujillo Morales
Regidor del H. Ayuntamiento

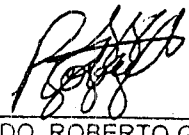

C. Ma. Del Carmen Balleza Pérez
Regidora del H. Ayuntamiento

our
Fco. S. Murguilla
C. S. Murguilla

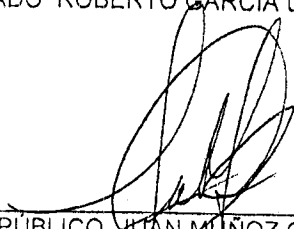


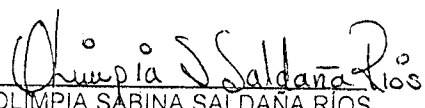
COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO

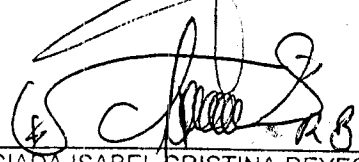

C. TOMÁS TORRES MONTAÑEZ


LICENCIADO ROBERTO GARCÍA URBANO

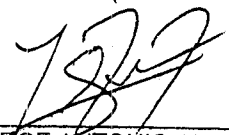

C. MARCO ANTONIO PADILLA GÓMEZ


CONTADOR PÚBLICO JUAN MUÑOZ GUTIÉRREZ


C. OLIMPIA SABINA SALDANA RÍOS


LICENCIADA ISABEL CRISTINA REYES BARAJAS

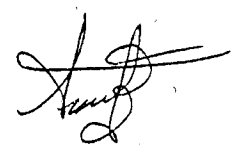

C. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ PADILLA

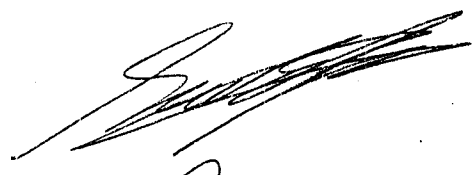

C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA


LIC. LILLIAN ELIZABETH DOMÍNGUEZ LÓPEZ


C. ANICETO FLORES VELÁZQUEZ

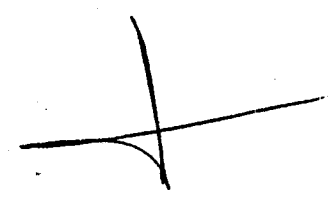


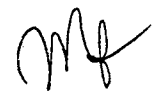














MM